

RÍO GRANDE

EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FISICA AMPLIA SU OFERTA

Se dispuso de más cursos de forma virtual y presencial a través del convenio firmado entre el Municipio de Río Grande y el Instituto Universitario River

FUEGUINO TIEMPO

N° 9072 | AÑO XXXVI | MARTES 14 DE FEBRERO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS



Esta ampliación ayudará a consolidar el servicio en la ciudad y "darán casi 74 nuevos puestos de trabajo", destacó el jefe comunal definiéndola PÁG. 6 como "la más grande de la que uno tiene memoria".

JUZGADO ELECTORAL APROBÓ EL **CRONOGRAMA ELECTORAL**

"En busca de la transparencia y la equidad no se admitirán las listas espejo", destacó la Jueza Interina del Juzgado Electoral, Dra. Mariel Zanini.

PÁG. 3

USHUAIA

POR EL AEROPUERTO MALVINAS ARGENTINAS **PASARON MAS DE 133 MIL PASAJEROS**

Fue el tercer destino aéreo más elegido del país por turistas que volaron con Aerolíneas Argentinas. El crecimiento en los vuelos de cabotaje fue de 8% comparando el mismo período del 2020.

PÁG. 4

USHUAIA

PINO: "VUOTO ES EL CANDIDATO NATURAL PARA LA INTENDENCIA"



El presidente del Concejo Deliberante, Juan Carlos Pino indicó que se presentará a "alguno de los cargos legislativos" y la reforma en la Convencional Constituyente habilitaría a un nuevo período de mandato del actual intendente.

PÁG. 2

PROVINCIALES

EDIFICIOS ESCOLARES SE PREPARAN PARA EL **CICLO LECTIVO 2023**



Continúa las obras planteadas en la primera etapa y se encuentra en plena ejecución tareas de impermeabilización de techos, cambios de aberturas, refacción de baños, entre otros.

PÁG. 3

TIEMPO & FUEGUINO





☑ Twitter @TiempoFueguino

Instagram @tiempofueguino









USHUAIA

PINO: "ESTAS ELECCIONES TRAEN NOVEDADES"

El presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia, Juan Carlos Pino, anticipó su intención de presentarse en "alguno de los cargos legislativos". Indicó que hay charlas para "no confrontar" en las próximas elecciones.

Luego de que la Municipalidad de Ushuaia confirmó el llamado a elecciones en simultáneo a la Provincia el 14 de mayo, el presidente del Concejo Deliberante de la capital fueguina Juan Carlos Pino anticipó que aspira a continuar ocupando "alguno de los

cargos legislativos".

En comunicación con FM Master's y en referencia a las posibles candidaturas para estas elecciones, Pino adelantó: "Estamos charlando con el Intendente (Walter Vuoto) porque lo que no vamos a hacer es confrontar entre nosotros. Estimo que la semana que viene o la próxima ya vamos a tener definiciones, pero la idea es seguir en los cargos legislativos".

'Estamos con muchas ganas de trabajar en la Legislatura. Al fijarse la fecha el 14 de mayo esto adelanta todo por lo que el 12 de marzo se estarían presentando las listas. Ya no queda mucho tiempo", manifestó. Esta es una etapa de definiciones con una o dos semanas muy movidas antes de esa fecha para consensuar una lista", agregó el presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia.

Por otro lado, Pino aseguró: "Sí, creo que ya no quedan dudas que Walter Vuoto irá por un tercer mandato al frente de la Intendencia de Ushuaia. Es, sin duda, el candidato para eso. Nos quedan definir algunas cosas, estamos viendo cómo reestructuramos dentro de nuestro espacio político todas las aspiraciones de los sectores y cómo se acomodan en este proceso que es algo corto", sumó en este sentido.

Consultado sobre la posibilidad de que se habilite un tercer mandato para el Intendente Vuoto, Pino argumentó que "fue tal la reforma en la Convencional Constituyente que esto habilitaría un nuevo período de mandato, dado que la Carta Orgánica tiene nuevas figuras". "Se modificaron 103 artículos de la Carta Orgánica y hubo cambios sustanciales y la incorporación de nuevas figuras. No habría problema y ya hay antecedentes", sostuvo.

'La declaración de certeza es para los concejales. En el caso del Intendente, tengamos en cuenta que al incorporar la figura de la viceinten-



dencia a la Carta Orgánica no habría dudas porque ese binomio no estaba conformado previamente. Uno interpreta que en ese caso podría tranquilamente quedar habilitado a un tercer mandato. En el caso de los concejales se interpone la duda porque no hay ninguna figura como esta, pero podría entenderse que si se da para el intendente también podría para los concejales. Lo esta-

mos charlando y en más de un caso se entiende que ante la duda habría que presentar una declaración de certeza", reafirmó el concejal.

Por último, Pino cerró: "Estas elecciones traen estas novedades. Si hay alguna duda, la Justicia Electoral hará una aclaración. Será la voluntad popular la que elegirá más allá de si la Ĵusticia Electoral habilita un tercer mandato".





Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande - Tierra del Fuego Tel: (02901) 584505

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web

Facebook



PROVINCIALES

APRUEBAN EL CRONOGRAMA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES 2023

De esta manera se confirma lo establecido por el Ejecutivo provincial. Asimismo se dejó constancia que habrá inadmisibilidad de listas espejo.

El Juzgado de Primera Instancia Electoral de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, aprobó este lunes 13 de febrero, el cronograma electoral que regirá para las elecciones provinciales y municipales del 2023.

El pasado 9 de febrero, el Poder Ejecutivo emitió el Decreto Nº 450 en el que convocó al electorado a comicios provinciales para el 14 de mayo y a una eventual segunda vuelta que se llevaría adelante el 28 de mayo.

Así quedó establecido que el 14 de mayo se elegirán Gobernador, Vicegobernador, 15 legisladores titulares y 8 suplentes, para el período comprendido entre el 17 de diciembre de 2023 y el 17 de diciembre de 2027.

Asimismo, mediante el Decreto se estableció que la misma fecha, el 14 de mayo, se elegirá Intendente para el Municipio de Tolhuin, 5 concejales titulares y 3 suplentes para el periodo comprendido entre el 11 de diciembre de 2023 y el 11 de diciembre de 2027.

"En busca de la transparencia y la equidad no se admitirán las listas espejo", se destaca en la Resolución dictada este lunes, por la Jueza Interina del Juzgado Electoral, Dra. Mariel Zanini, haciendo referencia a las listas con candidatos idénticos presentadas por diferentes partidos u alianzas electorales.

En tal sentido, se "restringirá la conformación de los llamados acuerdos de sumatoria, acuerdos programáticos, acuerdos transitorios, entre otras denominaciones, que carecen de efectos jurídicos para obtener la oficialización de listas de candidatos".

Desde el Juzgado Electoral detallaron constataron que en la práctica, cuando han aceptado este tipo de listas, en los cuartos oscuros "se exhibieron mas de 70 boletas partidarias" y citaron como ejemplo las elecciones de 2019, en las que para el estamento Gobernador y Vicegobernador "se mostraban 17 boletas partidarias con distintos sellos partidarios, pero tan solo tres formulas eran la oferta electoral real".



"Ese escenario genera una situación confusa para el votante por la mezcla de boletas, existe una falta de claridad respecto de las propuestas de las agrupaciones por las que esos idénticos candidatos se presentan generando desinformación y desconcierto", expuso la Dra. Zanini.

USHUAIA

INICIÓ LA OBRA DE LAS NUEVAS CISTERNAS Y ESTACIONES DE BOMBEO DE ANDORRA

Se llevará los servicios de agua y cloacas a los barrios Cuesta del Valle, Antiguos Leñadores, Las Reinas y 7 Cascadas. También incluye la provisión eléctrica de las estaciones elevadoras cloacales.

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) comenzó a ejecutar la obra para llevar alimentación eléctrica a las nuevas estaciones elevadoras, estaciones de rebombeo y cisternas que se construyen en el Valle de Andorra, en el marco de la iniciativa para llevar los servicios de agua y cloaca a barrios de ese sector de la ciudad de Ushuaia.

Inició la instalación de los postes para el cableado de estas redes eléctricas en el sector próximo a la cisterna que se construye en el barrio Las Reinas.

"Estos trabajos nos van a permitir poder avanzar con la obra para llevar agua y cloacas a los barrios Cuesta del Valle, Antiguos Leñadores, Las Reinas y 7 Cascadas", explicó el vicepresidente de la DPOSS, Sebastián Medina.

"El acceso al agua potable y a la co-

lecta de efluentes cloacales es un paso muy grande hacia una mejor calidad de vida y mejores condiciones de salubridad para los vecinos y vecinas de estos barrios" agregó.

La obra incluye la provisión de materiales, la instalación y la puesta en marcha de la alimentación eléctrica para la nueva cisterna, la estación elevadora cloacal y la estación de rebombeo del barrio Antiguos Leñadores; para la estación de rebombeo, la estación elevadora y la nueva cisterna del barrio Las Reinas; y para la estación elevadora cloacal del barrio 7 Cascadas

Finalmente, el proyecto también contempla la finalización de obras eléctricas derivadas de reformas realizadas en las plantas potabilizadoras 1 y 2.









EL AEROPUERTO DE USHUAIA RECIBIÓ **133 MIL PASAJEROS**

La principal terminal aérea de Tierra del Fuego pasó de recibir 123 mil pasajeros en enero de 2020 a 133 mil el primer mes del 2023. Además, fue el tercer destino aéreo más elegido del país por turistas que volaron con Aerolíneas Argentinas.

El Aeropuerto Internacional Mal- ciali presidente del INFUETUR. vinas Argentinas de Ushuaia fue el segundo aeropuerto que más creció en cantidad de pasajeros de cabotaje registrados en enero de 2023 en comparación con el mismo período de enero de 2020.

En total, el primer mes del año, la principal terminal aérea de Tierra del Fuego recibió 133 mil pasajeros. En comparación, había recibido 123 mil en enero de 2020, indicó el Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR).

De esta manera, el crecimiento de pasajeros en los vuelos de cabotaje hacia Úshuaia fue de 8% comparando el mismo período del 2020, último período de actividad plena antes de la pan-

Según datos de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), se evidencia el crecimiento del turismo donde más visitantes eligen Ushuaia, convirtiendo a la vía aérea como "una de las principales formas de ingreso a dio de personas por vía aérea, cifra Tierra del Fuego", explicó Dante Quer-

El funcionario además destacó que "el destino es uno de los más elegidos y nuestro aeropuerto pasó del séptimo al sexto puesto entre los aeropuertos que más pasajeros reciben en vuelos de cabotaje, lo cual nos llena de satisfacción siendo un logro del sector público y el privado, con un gran acompañamiento de Nación, en especial del Ministro Matías Lammens gracias a políticas públicas que fortalecen el destino como lo es la continuidad de 50 Destinos con obras turísticas para todo el país y el programa PreViaje una gran inversión que apostó al crecimiento del empleo en el sector".

Sin dudas el Programa PreViaje fue muy importante a la hora de planificar las vacaciones de miles de viajeros que decidieron conocer o volver al Fin del Mundo, reactivando el trabajo en el sector turístico", agregó Querciali.

Durante el mes de enero viajaron por todo el país casi 2 millones y memuy por encima de los números que



se registraban en la prepandemia.

El total de pasajeros registrado fue de 2.492.116, que viajaron en vuelos de cabotaje por distintos puntos de la Argentina durante el mes de enero de 2023, lo que representa un récord en la temporada de verano, potencia el turismo interno y fortalece la conectividad aérea.

Aerolíneas Argentinas en enero registró 9.761 vuelos, siendo los 10 destinos más elegidos por los argentinos y argentinas los siguientes: Córdoba, Bariloche, Ushuaia, El Calafate, Mendoza, Iguazú, Salta, Mar del Plata, Neuquén y Río de Janeiro.























RÍO GRANDE

SE AMPLÍA LA OFERTA EDUCATIVA **EN EL PROFESARADO DE EDUCACIÓN FISICA**



Se abrirán 4 cursos dictados de manera presencial y virtual, los cuales comenzará en marzo. Además, en cuanto al ciclo de Licenciatura, hay 12 personas cursándola.

A partir del convenio firmado entre el Municipio de Río Grande y el Instituto Universitario River Plate (IURP), hasta la fecha, 410 vecinas y vecinos se anotaron al Profesorado de Educación Física en Río Grande.

De forma tal que 240 personas se pre inscribieron, es decir, son quienes completaron la planilla de inscripción, pero no realizaron el pago de la matrícula por lo que no son alumnos regulares del IURP. Mientras que 170 personas se matricularon y serán los y las estudiantes en condiciones de cursar con regulari-

Se dispondrán 4 cursos de forma virtual y presencial: Dos en el turno mañana, uno por la tarde y uno en el turno noche. Los mismos se dictarán en marzo, a principios de ese mes se iniciará con el curso de iniciación, las cuales tendrán actividades orientadas a la lecto-escritura universitaria. Mientras que la cursada del Profesorado será a mediados

Río Grande es el primer Municipio de Argentina que firmó un convenio de esta magnitud con el IURP, desde el cual se le brindará la oportunidad a los y las riograndenses de formarse en el ámbito de la educa-

Paralelamente, es de destacar que 12 personas ya se encuentran cursando la Licenciatura en nuestra ciudad. Además, 25 profesoras y profesores se recibieron de la Diplomatura en Actividad Física y Discapacidad.

PROVINCIALES

AVANZA LAS REFACCIONES Y MEJORAS EN LOS DISTINTOS EDIFICIOS EDUCATIVOS



Durante el receso de verano se preparan las escuelas para dar inicio al Ciclo Lectivo 2023 en las mejores condiciones edilicias.

En el marco del Programa de Fortalecimiento en Infraestructura Educativa, que lleva adelante el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Gobierno de la provincia, se continúa con los trabajos de acondicionamiento y refacciones en los diversos establecimientos escolares.

Cabe mencionar que este programa tiene el objetivo de dar agilidad en la contratación de las obras, refacciones y la compra de insumos que garanticen la seguridad, habitabilidad v funcionalidad de los más de 120 edificios escolares de Tierra del Fuego AIAS.

Actualmente se continúa con la ejecución de las obras planteadas en la primera etapa y se encuentra en plena

VISITANOS

ejecución tareas de impermeabilización de techos, cambios de aberturas, refacción de baños en establecimientos que presentaban reclamos históricos, modernización de salas de máquinas y mejoras de provisión de agua en establecimientos, calefacción, limpieza y desobstrucción de los sistemas cloacales como así también obras de ampliación como el CEPJAD y mejoras de revestimiento exterior.

Estas obras que se están ejecutando sumadas a las que se iniciaron durante el año pasado permiten a su vez empezar con la etapa de pintura interna, de techos y exteriores. Todas estas tareas hacen al mejoramiento de los espacios escolares habitados por estudiantes, docentes y trabajadores no docentes para poder dar inicio a este nuevo ciclo lectivo en mejores condiciones edilicias.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA **DE TIERRA DEL FUEGO**



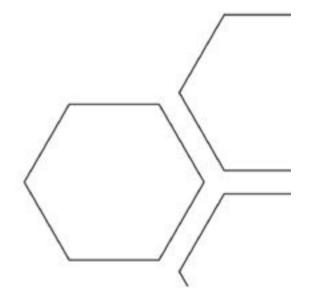




www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747 02964-431991 info@celentanomotors.com.ar



USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360 02901-421564 info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

EL SERVICIO DE TAXI CUENTA CON 37 NUEVAS LICENCIAS

Esta adjudicación contempla un 20% de licencias destinadas a choferesas de taxis para fortalecer un servicio.

El intendente de la ciudad de Ushuaia, Walter Vuoto, hizo oficial la entrega de 37 licencias de taxis a nuevos adjudicatarios, quienes podrán titularizarlas de acuerdo a las modificaciones introducidas en la redacción de la Nueva Carta Orgánica Municipal.

En un acto realizado en la sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura, el jefe comunal sostuvo que "Estas 37 licencias van a ayudar a consolidar el servicio en la ciudad y van a dar casi 74 nuevos puestos de trabajo", agregó el mandatario, que también reconoció a quienes hicieron posible esta entrega de licencias que definió como "la más grande de la que uno tiene memoria".

Acompañaron la entrega, el jefe de Gabinete Omar Becerra; la secretaria de Gobierno, Yésica Garay; integrantes de la Cooperativa de Transporte Tierra del Fuego Ltda.; del Sindicato de Propietarios de Taxi (SIPETAX); de la Asociación de Taxis; de la Cooperativa Monte Cervantes; los taxistas adjudicatarios junto a sus familias e integrantes de la Comisión Evaluadora.

También estuvieron presente la diputada nacional Carolina Yutrovic, la legisladora Victoria Vuoto, el concejal Gabriel De La Vega, junto a secretarios y subsecretarios municipales.

El intendente valoró el trabajo realizado en tan corto tiempo. "La licitación era un desafío y pudimos concretarla gracias al trabajo de los empleados de la Secretaría de Gobierno, de Legal y Técnica, de Economía y de todas las áreas que formaron parte de la Comisión Evaluadora porque la transparencia, la voluntad y el trabajo hace que a menos de cuatro meses de tomada la decisión estemos haciendo estas preadjudicaciones, lo que habla de un Estado municipal mucho más rápido, con decisión política de resolver un problema. A partir de esta adjudicación hay un 20% de licencias destinadas a choferesas de taxis v todas son para fortalecer un servicio que usan para ir al hospital, a la escuela, a hacer trámites y necesitan moverse de un lado a otro de la ciudad.

En tanto, la secretaria de Gobierno, Yésica Garay, dijo que "Hay algo que hay que destacar que es cómo llegamos hasta acá, quiénes somos y a quiénes representamos. Vamos a seguir trabajando, fortaleciendo la mano



de obra local, con mayores controles y presencia municipal para elevar la vara del tipo de servicio que queremos brindar", al tiempo que agradeció "a la Dirección de Transporte, al intendente que pone la mirada en los que más necesitan, en los trabajadores y trabajadoras, que no se olvida del sector, que en época de pandemia los taxistas fueron muy golpeados y el Ejecutivo estuvo ahí,acompañándolos con todas las herramientas que teníamos".

Fabian Lara, de la Asociación de Taxis Ushuaia, expresó que "me veo reflejado en las caras de los compañeros que hoy están acá, compañeros de más de dos o tres décadas en esta actividad".

Agradeció a la secretaria de Gobierno "por aquella reunión con nuestra Asociación que tuvimos en agosto; es la primera vez que el Ejecutivo nos convoca para consensuar y sanear el problema que hoy tenemos en la ciudad con respecto al transporte de taxis".



Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com © 2901 584 505

PROVINCIALES

SE ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA INGRESANTES A NIVEL INICIAL Y PRIMARIO 2023



El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, informó las fechas de las inscripciones para estudiantes ingresantes a Nivel Inicial (salas de 4 y 5 años) y Nivel Primario (de 1° a 6° año) que aún no tengan vacante en una Institución Pública de la provincia.

Las mismas se llevarán a cabo a partir del día miércoles 22 de febrero de 2023, en las tres ciudades.

En Ushuaia, en instalaciones

de la Secretaría Técnica de Supervisión Escolar, sita en calle Bouchard N°490, en el horario de 10 a 14:30 horas, en la ciudad de Río Grande en las oficinas de la Secretaría Técnica de Supervisión Escolar, sita en Don Bosco N° 910, en el horario de 09:30 horas. En tanto en la ciudad de Tolhuin, se llevarán a cabo en cada Institución Educativa, en sus turnos correspondientes.

Las y los adultos responsables, deberán concurrir con su DNI y del alumno.

RÍO GRANDE

SAN VALENTÍN: INVITAN A LA JORNADA "REPENSANDO VÍNCULOS"

En el marco del Día de los Enamorados se organizó una actividad que tendrá lugar en Espacio Joven.

Por las celebraciones del Día del Amor y de la Amistad, las Secretarías de la Mujer, Género y Diversidad; Deportes, Cultura y Juventud; así como Gestión Ciudadana organizaron una Jornada de reflexión "Repensando Vínculos". La propuesta está destinada a las juventudes de Río Grande, la cual se llevará adelante el mismo 14 de febrero.

Se trata de una actividad que tiene como fin repensar esta celebración, conocer e identificar señales de alerta para prevenir vínculos violentos. Asimismo, va en sintonía con el movimiento de redes sociales, el cual concuerda con el ícono de la bandera roja a los pequeños indicadores de que algo

no va bien en una relación y puede derivar en situaciones de violencia de género.

Desde el Municipio de Río Grande, consideran que es un momento oportuno para identificar el daño que implican determinados comportamientos y su violencia potencial. Por ello, para visibilizar las posibles situaciones de violencia, acoso y abuso, así como para modificarlos, se necesita del compromiso de toda la comunidad.

La jornada "Repensando Vínculos" tendrá escenario en Espacio Joven, ubicada en el barrio AGP (en O'Higgins 791) desde las 15 hasta las 18 horas. Habrá DJ'S en vivo, stand de emprendedores, glitter, múltiples juegos y diferentes actividades.



PROVINCIALES

SE ABRE UNA NUEVA OFICINA DE CONTROL A TRANSPORTE DE PASAJEROS

La intención es brindar una opción para las agencias de turismo que se encuentran en el centro de Ushuaia.

La dirección General de Planificación de Transporte y Seguridad Vial, abrió una oficina en Casa de Gobierno con el fin de agilizar la realización de trámites de habilitación para transporte de pasajeros.

Se trata de un área administrativa dónde se tramitan las habilitaciones, se recibe la documentación pertinente para transporte de pasajeros y se realiza la fiscalización desde la inspección ocular de los vehículos, verificando que cumplan con los requisitos para el traslado de pasajeros en forma segura y agilizando la entrega de dichos permisos a los transportistas.

Cabe aclarar que dicha dependencia se suma a la oficina de atención al público para Habilitaciones de Transportes de Carga, que la dirección ya posee en Gobernador Paz 2264.

Al respecto, el director general de Planificación de Transporte y Seguridad Vial, Sergio Gamarra, aseguró que "desde la dirección se evaluó la posibilidad de tener otro centro de emisión de habilitaciones para el transporte de pasajeros, con el objetivo de beneficiar a las empresas de turismo que trabajan dentro del centro de Ushuaia para que les sea más sencillo el desplazamiento".

"Nos interesa que el transportista tenga una alternativa más próxima para realizar sus trámites de habilitación con la provincia, ubicándonos en un punto estratégico de la ciudad con acceso a los principales prestadores turísticos que operan en la provincia" expresó.

En el estacionamiento del edificio funciona un espacio destinado a las inspecciones oculares, donde se verifican cinturones de seguridad; vencimiento de matafuegos; condiciones



de las cubiertas; luces altas, bajas, de giro y balizas; cintas reflectivas y el círculo de velocidad máxima.

La atención al público es de 8:30 a 14:30 horas, en la oficina 61 de la Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.





Distribuidores mayoristas

Sucursal Rio Grande -

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

- Sucursal Ushuaia -

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CONCEJO DELIBERANTE

ESPACIOS VERDES AHORA SON PARTE DEL BANCO DE TIERRA

Los ediles votaron por unanimidad la desafectación de distintas zonas y fueron afectados al dominio privado del Municipio de Río Grande.

Este lunes por la tarde, se llevó adelante la sesión extraordinaria que fue presidida por el presidente de la institución, Raúl von der Thusen, y de la cual participaron los ediles Hugo Martínez, Javier Calisaya, Miriam Mora, Cintia Susñar, Walter Abregú, Diego Lassalle y Walter Campos

Diego Lassalle y Walter Campos
En primer término, los ediles aprobaron en segunda lectura el Expediente N° 01/2023 sobre la desafectación como espacio verde y público del inmueble identificado catastralmente como Sección X, Macizo 305, Parcela 1 y afectarlo al dominio privado del Municipio de Río Grande. Además, se estableció la zonificación del inmueble como "Zona Residencial 5 (ZR5), el que se regirá con los parámetros urbanísticos y usos establecidos en la Ordenanza Municipal N° 2863/11 y sus modificatorias.

Seguidamente sancionaron el Expediente N° 02/2023 (Dictamen N° 082/2022), proyecto de ordenanza sobre la modificación del artículo 8°,

Circulación Vehicular

C 02901 15584505

8000 vehículos por día

e incorpora artículos 9° y 10° a la Ordenanza Municipal N° 4392/11.

Por último, aprobaron el Dictamen N° 01/2023 (Asunto N° 592/2022) – proyecto de resolución sobre exceptuar de la Ordenanza N° 2863/11 a inmueble en calle Perú N° 41. (Sr. Evans David Rueda).

Tras la sesión, en concejal Von der Thusen señaló que "en el marco de la emergencia habitacional que está viviendo la ciudad y en el marco de la ordenanza aprobada en el año 2021 hemos realizado una ampliación de esa ordenanza porque pudimos trabajar en un proyecto que envío el Municipio con posibilidades de desafectar distintas tierras que están en la ciudad, no todas, pero buscando desafectar espacios que están cerca de los servicios básicos para poder en un futuro lotearlos y tener terrenos para poder incorporaros al banco de tierras y luego poder entregarlos a los vecinos"

Asimismo, señaló que "estas or-

Concepts Deliber and the first of the first of the first Country of the first of th

denanzas fueron votadas de manera unánime", dijo, al tiempo que agregó que "los lotes están ubicados en distintas zonas de la ciudad como barrio CGT, barrio Aeropuerto y algunos en la zona sur de la ciudad".

También refirió que "este fue un trámite largo de más de tres meses en poder desafectar los espacios verdes, hoy pudimos finalizar este proceso y a partir de ahora el intendente tendrá a su disposición estas tierras para tomar la decisión política que deba tomar con las mismas".

Por último Von der Thusen dijo

que "a mi entender sería una buena oportunidad para poder entregar tierras, dado que hay muchos vecinos que necesitan la tierra para poder poner la casa que ya tienen y en otros casos la construcción de una vivienda, con lo cual voy a proponerle al intendente la posibilidad de realizar un sistema mixto, por un lado terrenos con viviendas y por otro lado terrenos para poder incorporar viviendas, lo cual sería lo más rápido y estaríamos solucionado el problema de muchos vecinos que no tienen donde ir con sus viviendas", concluyó el presidente de la institución.



Tamaño

publicidadesfzmedia@gmail.com

Ricardo Rojas 795

USHUAIA

MAS OPERATIVOS DE LIMPIEZA DE VERANO



Tres barrios fueron despojados de basura y se hizo hincapié en los espacios boscosos.

La secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Ushuaia, junto al personal de cuadrilla del área, realizó un operativo de limpieza de los espacios públicos de los barrios "Dos Banderas", "La Cima" y "Raíces".

Al respecto, el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, César Molina Holguin, manifestó que "seguimos realizando las jornadas de verano de voluminosos, limpieza y puesta en valor de los barrios y espacios verdes de los mismos, para que juntos podamos lograr conciencia ambiental y una ciudad más verde y más limpia".

Además, "se recolectó basura de distintos sectores, haciendo hincapié en los sectores boscosos. Tenemos un compromiso con los vecinos y las vecinas de mantener la ciudad cada día más limpia como nos pide constantemente el intendente Walter Vuoto. La tarea de hacer una Ushuaia Más Limpia, es una tarea de que nos compromete a todos y todas para lograrlo", finalizó.

CONCEJO DELIBERANTE

RECIBEN LA VISITA DEL ESCRITOR MORENO

La charla giró sobre la Causa y Gesta de Malvinas que fue plasmado en el último libro.

El presidente del Concejo, Juan Carlos Pino, recibió a Luciano Moreno, escritor y fundador de la Unión Malvinizadora Argentina que presentará en la Antigua Casa Beban el próximo 15 de febrero su cuarta obra literaria vinculada a esta temática titulada "Entrevistas sobre Malvinas".

Acompañado de la prosecretaria Cristina López y el concejal Gabriel De la Vega, durante el encuentro Pino se interiorizó en la obra que fue impresa y editada con apoyo y esfuerzo económico de la Municipalidad de Ushuaia. Además, comprometió el acompañamiento del Cuerpo legislativo local a través de una declaración de Interés Municipal que se formalizará en el mes de marzo.

El libro será de carácter gratuito y con la incorporación del sistema de escaneo QR, reúne un total de 40 conversaciones con diferentes análisis con especialistas sobre Causa y Gesta de Malvinas especializados en política, geopolítica, diplomacia, pesca y econo-

"Se trata de la obra que reúne una cuarentena de conversaciones, opiniones y desarrollos que contiene no es solo la visión de un fueguino, sino la de personas vinculadas a la Cuestión, Causa y Gesta de Malvinas especializadas en política, geopolítica, diplomacia, pesca y economía con visiones y pensamientos ideológicos diferentes", comentó el autor.

Durante el encuentro, el Edil y representantes del Concejo pudieron dialogar, discutir y analizar distintas miradas geoestratégicas que Moreno reunió en su obra, además de conocer los pormenores de su edición. Por otra parte, destacaron un aspecto innovador que 'propone una manera interactiva de enriquecer las entrevistas plasmadas en el libro a través de un acceso con código QR, para aquellos que quieran enrique-



cer las entrevistas o no tengan tiempo de leer", explicó el escritor fueguino.

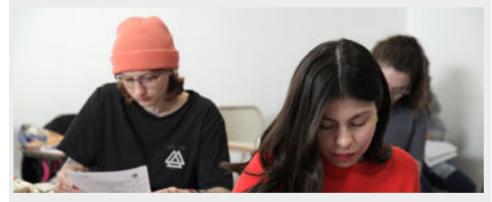
Además de la colección de entrevistas, comentó que los capítulos finales versan sobre transformar a través de actividades concretas para abordar todas estas problemáticas. En ese sentido, contó su extenso trabajo de presentación de proyectos en la legislatupetroleras; la creación de un cuerpo de análisis con especialistas en distintos temas para cuantificar este daño que produce la pesca ilegal en ese territorio; protección de los recursos migratorios marinos; entre una treintena de presentaciones.

Por su parte, el concejal Pino recordó la existencia de "proyectos de análisis de costos para implantar empresas fueguinas de pesca y explotación de recursos marítimos para destinar en acciones específicas el dinero recaudado", en consonancia con las acciones que propone Moreno.

Además de destacar la implementara, como por ejemplo denuncias contra ción de lectura interactiva a través del código QR, Pino agradeció la visita y aseguró que "desde la institución siempre damos acompañamiento y difusión al trabajo de un escritor, al desarrollo y el estudio, a la vocación y al tiempo invertido. En eso, nosotros en lo que podamos ayudar lo vamos a hacer", concluyó.

UNIVERSIDAD

ÚLTIMOS DÍAS PARA INSCRIBIRSE EN LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



El ciclo de complementación curricular, de dos años, está destinado a personas que acrediten el título de Pre-grado o Técnico en Administración.

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, informa que hasta el 22 de febrero permanecerá abierta la inscripción a la Licenciatura en Administración Pública. La carrera de formación de dos años de duración está destinada a personas que acrediten el título de Pre-grado o Técnico en Administración y se dictará de forma presencial en las sedes Ushuaia y Río Grande.

El docente investigador del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación IDEI-UNTDF, Mg. Walter Bogado, en su rol de coordinador de la Lic. en Administración Pública destacó: "Esta es la 3ra. Cohorte de la carrera y nos complace saber que en este año estarán en condiciones de egresar los/las primeros/as licenciados/as en Administración Pública de la UNTDF".

Según la descripción del perfil profesional que se pretende formar, el Licenciado en Administración Pública de la UNTDF, estará capacitado para administrar y gerenciar integralmente organizaciones públicas estatales y no estatales con lógica estratégica. Elaborar y analizar el presupuesto público y participar en su implementación. Formular, implementar y evaluar políticas, planes, programas y proyectos públicos. Conducir procesos de formulación y planificación estratégica en el marco de la administración pública., entre otras acciones y es una muy buena oferta para quienes deseen completar sus trayectos formativos de manera presencial.

Cabe destacar que la carrera está destinada exclusivamente a personas que acrediten el título de Pre-grado o Técnico de Instituciones de Gestión Pública o Privada debidamente reconocidas, en el área de administración y gestión, de tres años de duración y con una carga horaria total mayor a 1600 horas.

℡MERCADO



PROVINCIALES

JORNADAS POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA

La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS realizará jornadas de debate y reflexión sobre las mujeres en el sistema científico en el nivel provincial y nacional.

El 11 de febrero se conmemoró el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, una celebración anual adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas para promover el acceso y la participación plena e igualitaria de las mujeres en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y

las matemáticas.

En este marco, los días 14 (En el Polo Creativo Zona Norte, Thorne 1406, Río Grande., de 17 a 21hs) y 15 de febrero (En el Polo Creativo Zona Sur, Gob. Paz 836, Ushuaia, de 16 a 20hs) se realizarán jornadas de debate y reflexión sobre las experiencias de las mujeres en el sistema científico en el nivel provincial y nacional. Tales experiencias son de variada índole y carácter. A partir del relato de las invitadas buscaremos conocer las diferentes aristas de la práctica científica siendo mujeres y disidencias, lo que incluye la formación de espacios institucionales para fomentar la equidad de gé-

nero, considerando las desigualdades estructurales en las sociedades actuales, hasta la formación de grupos de trabajo y espacios de discusión, y por supuesto las trayectorias individuales.

Esta actividad da inicio a un ciclo de Ciencia y Género organizado desde la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS, cuyo objetivo es explorar entre otros aspectos la visibilidad de las mujeres y disidencias en la ciencia a lo largo de la historia y en la actualidad, deconstruir prejuicios sobre los roles de género y debatir sobre los conceptos de igualdad y equidad.



Martes 14 de febrero | 17 a 21 hs Polo Creativo Norte | Thorne 1406 | Río Grande

Miércoles 15 de febrero | 16 a 20 hs Polo Creativo Sur | Gob. Paz 836 | Ushuaia

Inscripciones: comunicacion.cyt@tdf.edu.ar

Se entregarán certificados de asistencia

USHUAIA

FINALIZARON LAS COLONIAS **DE VERANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES**



creemos



- SARMIENTO 2790
- 421777 Int. 153 504800
- @ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito Cheque - Transferencia Todas las Tarjetas de Credito 1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes 10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

Participaron más de 450 niños y niñas de 4 a 12 años, durante enero y fe-

Este viernes dieron por finalizados los dos grupos de la colonia de verano propuestas por el Instituto Municipal de Deportes (IMD) de la ciudad de Us-

Al igual que en la primera etapa, la familia tuvo un lugar primordial en este cierre, interactuando con niños y profesores en el que se contó con la presencia, nuevamente, del Payaso "Faustini Chinchela", la agrupación "Ritmo Sur" y el superhéroe "Spiderman".

"Tuvimos un gran cierre, nuevamente, con participación familiar y espectáculos para todos. Por suerte los días acompañaron, pudimos hacer de todo tipo de actividades, deportivas, recreativas y al aire libre. Pudimos ofrecer un verano divertido para todos los chicos y chicas de la ciudad", expresó el Vicepresidente del IMD, profesor Ramiro Bravo.



RÍO GRANDE

DEPENDENCIAS JUDICIALES CUENTAN CON DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS

El personal de diferentes áreas del Poder Judicial ha realizado anteriormente las capacitaciones para poder utilizar los aparatos en caso de que sea necesario.



RIO GRANDE

EL BARRIO "UNIDO" FESTEJÓ SU 16° ANIVERSARIO



Se disfrutó junto a vecinos y vecinas, con diferentes juegos, actividades y una torta de cumpleaños.

Con un gran festejo, el Municipio acompañó a los vecinos y las vecinas del barrio Unido en su 16° aniversario, donde se compartió una tarde de merienda, juegos y sorteos, así como la tradicional torta de cumpleaños.

Gonzalo Ferro, secretario de Gestión Ciudadana, indicó que "el Municipio se hace presente de diferentes maneras en cada barrio de la ciudad, a través del plan de obras que está transformando Río Grande, acercando cada vez más servi-

cios y con actividades para compartir en comunidad como lo fue este festejo de aniversario". Al mismo tiempo, agradeció a cada vecina y vecinos que "tiene el compromiso de ayudar todos los días a construir una Río Grande para toda la vida, para que nuestra ciudad crezca y ofrezca mejor calidad de vida".

El funcionario sostuvo que "es muy importante contar con espacios para consolidar nuestra identidad y fomentar este tipo de actividades de participación vecinal que promuevan el arraigo a la ciudad y al barrio".

Río Grande y el edificio de la Dirección Interdisciplinaria de Atención Temprana, cuentan con Desfibriladores Externos Automáticos (DEA), un aparato que diagnostica y trata ciertas arritmias y paradas cardíacas, pudiendo así evitar la muerte del paciente.

Este artefacto electrónico, pequeño y ligero, normalmente portátil, guía fácilmente al usuario utilizando instrucciones de voz. Una vez conectados sus electrodos al tórax del paciente, analiza el ritmo cardíaco y detecta si requiere tratamiento eléctrico o no, y lo aplica si es necesario. El personal de diferentes áreas del

Poder Judicial ha realizado anteriormente las capacitaciones pertinentes y se estima que, durante 2023, la Escuela Judicial coordine nuevas actualizaciones para seguir ofreciendo herramientas a quienes integran la Institución, y que redunden en aportes al servicio de la comunidad.

Es menester destacar que el DEA es un complemento del RCP. La Reanimación Cardiopulmonar (RCP) es

El edificio central de tribunales de una maniobra de emergencia, consiste en aplicar presión rítmica sobre el pecho de una persona que haya sufrido un paro cardiorespiratorio para que el oxígeno pueda seguir llegando a sus órganos vitales.

El inicio inmediato de RCP por parte de alguien entrenado, aunque no sea un profesional, puede aumentar en un 40% las posibilidades de supervivencia de los afectados.





FISCALÍA LIBERA A DOS JOVENES QUE INTENTABAN ROBAR UN KIOSCO

Los sujetos fueron encontrados in fraganti por la Policía Provincial, pero fueron liberados a las horas. La mercadería hurtada fue devuelta a los dueños

En horas de la madrugada del lunes 13 dos hombres fueron aprendidos cuando intentaban robar el Polirrubro Los Naranjos, ubicado en la calle Gendarmería Nacional N° 820.

Efectivos policiales ubicaron a los ladrones sobre el local, el cual se

encontraba con el panel vidriado de la puerta principal de ingreso, roto, varias bebidas alcohólicas en la vereda al pie de la puerta violentada. Uno de los sujetos que estaba en el exterior agazapado, fue detenido.

También se procedió a la apren-

sión de otro hombre, el cual llevaba envuelto sobre sus prendas de vestir, bebidas alcohólicas.

Ambos aprehendidos, que se encontraban encapuchados, por tentativa de robo fueron identificados como Lucas Nahuel Bucarey y Luis Alejandro Senker, sin embargo, la Fiscalía en turno del Distrito Judicial Norte, dispuso diferentes medidas procesales, y una vez fenecidos los plazos establecidos en la Ley 168, fueron puestos en libertad, siendo notificados de derechos y garantías procesales. La mercadería que in-



tentaron sustraer fue restituida a los damnificados.



POLICIALES

UNA MASCOTA PRODUJO UN INCENDIO

El domingo alrededor de las 13.40 hs, se produce un incendio sobre una vivienda en Monte Simon al 300 de la ciudad de Río Grande.

La propietaria, Olga Mercedes Carrizo de 60 años, relató al personal policial de la Comisaria Cuarta que el ígneo se produjo en virtud que su mascota tiro el quemador que utilizaba para calefaccionarse sobre el piso. No resultaron personas lesionadas.

Trabajo en el lugar, personal de Bomberos de Policía quienes sofocaron el fuego. Tras finalizar con las pericias determinaron que el mismo inicio de manera "Accidental"







PLACACENTRO OFERTA HASTA AGOTAR STOCK! Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo Aglomerado colores varios Mdf crudo Mdf melaminico colores varios



Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

RÍO GRANDE

COMIENZA EL JUICIO AL ACUSADO DE ABUSAR DE SUS HIJAS

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dará inicio este martes 14 de febrero, a partir de las 9.30 horas, al debate oral y no público, para determinar la responsabilidad de un hombre acusado de haber abusado sexualmente de sus hijas, así como también haberles suministrado material pornográfico.

El hombre llega a juicio detenido, y está imputado del delito de abuso sexual gravemente ultrajante, con acceso carnal, suministro de material pornográfico y corrupción de menores, agravados.

Según el requerimiento de elevación a juicio, el imputado habría abusado sexualmente de su hija biológica y dos hijastras, a quienes además les habría suministrado material pornográfico, entre los años 2005 y 2016.

El Tribunal de Juicio estará presidido por el juez Eduardo López, con las subrogancias de los Dres. Juan José Varela y Pedro Ángel Fernán-

El Ministerio Público Fiscal estará representado por la Dra. Laura



Urquiza, la querella la representará la Dra. Adriana Varisco y la defensa del imputado la ejercerá la Defensora Oficial.

Para la audiencia de debate está prevista la presencia de 14 testigos.

USHUAIA

SECUESTRAN DOS VEHICULOS TRAS PROTAGONIZAR UN CHOQUE



Una colisión ocurrió el domingo después de las 23:00 hrs en la calle Magallanes al 1200.

Al arribo del personal policial de la Comisaría Segunda se encontraron que los protagonistas del choque habrían sido una moto y un automóvil.

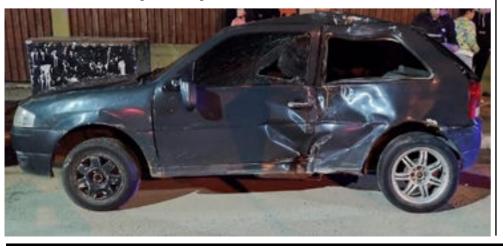
Se trata de moto Mondial modelo RD200k de 200 cc conducida por Sergio Ledesma de 21 años, el segundo rodado es un Volkswagen modelo Gol al mando de Kevin Cancino de 25 años.

La moto se desplazaba por la

calle Gentes del Sur y termina impactando el lateral izquierdo del Volkswagen Gol que circulaba por la calle Magallanes.

Ledesma al caer de la moto sufrió algunos cortes en el rostro y otros golpes, personal policial solicitó la presencia de la ambulancia para su traslado al HRU.

Al lugar también se hizo presente personal de Tránsito Municipal quienes procedieron al secuestro de ambos vehículos ya que los conductores no poseían la documentación correspondiente.



PROVINCIALES

ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS INCENDIOS EN LA PROVINCIA



se realizaron para contener el incendio dentro del perímetro se han logrado con éxito.

Esto no significa que el estado no puede volver a activo si las condiciones climáticas o de combustible se modifican y favorecen a la propaga-

En la Reserva Corazón de la Isla, se trabajó para enfriar el sector 1, no se detectó presencia de humo en el recorrido.

Mientras que en el Sector 5, se logró enfriar un punto caliente que presentaba temperatura hace 3 días. Se utilizó equipo de bombeo.

Sectores 1, 2, 3, 4 y 6 están controlados. El sector se mantiene 5 está circunscripto.

De permitirlo la meteorología, en el sector 3 se ingresará a trabajar sobre un punto caliente.

Los incendios se encuentran cir- en monitoreo, recorriendo e identificunscriptos, es decir, las tareas que cando puntos calientes con actividad para evitar que tomen intensidad y sofocarlos.

> Continúan trabajando los equipos de la Dirección Provincial de Manejo del Fuego; Bomberos Voluntarios Tolhuin; Guardaparques provinciales, Brigada del Parque Nacional Tierra del Fuego; Defensa Civil Tolhuin y Armada Argentina.

> En la zona "Del Lainez" durante la jornada se trabajó en distintos puntos calientes activos con el avión hidrante y equipos de bombeo cargados con agua de castoreras, del Río Lainez y de las cisternas de Vialidad Provincial y la empresa Lenga. Así mismo, se continuó trabajando con maquinaria pesada para reforzar el perímetro.

En la jornada del lunes se prevé continuar con las tareas para enfriar e un punto caliente. y extinguir los puntos calientes que Todos los sectores permanecerán permanecen activos. TIEMPO FUEGUINO | 14 de Febrero de 2023

PROVINCIALES

BLANCO SOLICITA INFORMES SOBRE UN BUQUE BRITÁNICO CON BANDERA "FALKLANDS" EN AGUAS FUEGUINAS

El parlamentario busca saber si funcionarios nacionales estaban en conocimientos de los movimientos de la nave y si se adoptaron medidas para su seguimiento y escolta en el tránsito por aguas bajo jurisdicción argentina.

El Senador Nacional de Juntos por el Cambio, Pablo Daniel Blanco y la senadora santacruceña María Belén Tapia, presentaron un pedido de informes para solicitar al Gobierno Nacional que se expresé a través del Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Culto, Santiago Cafiero y del Ministro de Defensa, Jorge Taiana, sobre diversas cuestiones relacionadas con los movimientos irrestrictos del buque británico RRS Sir David Attenborough, con bandera ilegal de las islas "Falkand", entre Puerto Argentino y Punta Arenas y el vital apoyo logístico implícito a dicha operación prestado por el Gobierno de la República de Chile.

Blanco y Tapia solicitan que se informe si ambos Ministerios estaban en

conocimiento de los movimientos del buque mencionado y si se adoptaron medidas para su seguimiento y escolta en el tránsito por aguas bajo jurisdicción argentina; si se llevaron adelante comunicaciones formales de queja ante el Gobierno de la República de Chile en virtud del apoyo logístico prestado con la entrada al puerto de Punta Arenas; si el Ministerio de Defensa prevé adoptar acciones de monitoreo, escolta y seguimiento del buque en cuestión para su viaje de regreso a Malvinas atravesando nuestro mar territorial.

Asimismo, solicita si se han formulado acciones diplomáticas ante la Organización Marítima Internacional en lo relativo al uso de la bandera ilegal de "Falkland" dentro del Registro de Buques del Reino Unido y si se han adoptado acciones diplomáticas y/o judiciales o presentaciones ante el Tribunal Internacional de la Ley del Mar en virtud de los cambios de bandera que llevó adelante el buque mencionado para entrar al puerto de Montevideo que lo habrían dejado en la condición de buque sin nacionalidad según lo previsto en el Artículo 92 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

"Frente a este hecho, resulta imprescindible que el Estado Nacional reaccione mediante comunicaciones bilaterales y multilaterales pertinentes. Los más altos intereses nacionales están en juego y el gobierno nacional los ignora completamente debido a las disputas de poder entre facciones del partido go-



bernante. Al oficialismo le preocupa más la sucesión presidencial que la vigilancia y reafirmación de la soberanía nacional en el espacio marítimo argentino", afirmó el senador fueguino.

"Resulta imprescindible que el Congreso de la Nación sea informado sobre este asunto pues considero que la inacción del gobierno no hace más que ceder espacios de acción a Chile y el Reino Unido", finalizó el senador de Cambiemos.

CASO LUCIO DUPUY

LA FISCALÍA PIDIÓ PERPETUA Y LA QUERELLA, RECLUSIÓN POR TIEMPO INDETERMINADO

Se inició la segunda etapa del "juicio por cesura", que finalizará el próximo viernes, a las 12, cuando el Tribunal dicte la sentencia de la imposición de pena.

Este lunes se realizó, en el Centro Judicial de Santa Rosa, la audiencia de imposición de pena en el marco del juicio oral que se les sigue a Magdalena Espósito Valenti y Abigail Páez por homicidio calificado y abuso sexualmente gravemente ultrajante en perjuicio de Lucio Abel Dupuy, el niño de cinco años que murió el 26 de noviembre de 2021.

Espósito Valenti, la madre del pequeño, fue declarada el pasado 2 de febrero, por la Audiencia de Juicio que conforman la jueza Alejandra Ongaro y los jueces Andrés Olié y Daniel Sáez Zamora, autora material y penalmente responsable del delito de homicidio triplemente calificado por el vínculo, alevosía y ensañamiento.

A su vez, Páez fue declarada autora material y penalmente responsable del delito de homicidio doblemente calificado por alevosía y ensañamiento; en concurso real con el delito de abuso sexual con acceso carnal por vía anal, ejecutado con un objeto fálico, agravado por tratarse de la guardadora y por haberse cometido contra un menor de 18 años de edad, aprovechando la si-

tuación de convivencia preexistente, como delito continuado.

Como en La Pampa rige el llamado "juicio de cesura" el debate se dividió en dos partes. La primera concluyó con las declaraciones de autoría; y ayer se inició la segunda, que finalizará el próximo viernes, a las 12, cuando el Tribunal dicte la sentencia de la imposición de pena.

A la audiencia concurrieron en forma presencial el fiscal general Máximo Paulucci; la fiscala Verónica Ferrero; el querellante particular José Mario Aguerrido –en representación del padre de Lucio, Christian Dupuy, quien también asistió–; las asesoras de niñas, niños y adolescentes, Graciela Massara y María Gabriela Manera; y personal de la Oficina Judicial. En cambio, la defensora oficial María Silvina Blanco Gómez, el defensor oficial Pablo De Biasi y las imputadas participaron a distancia desde San Luis, donde Espósito Valenti y Páez permanecen detenidas.

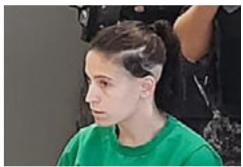
Ferrero, en el inicio de los alegatos, pidió que ambas acusadas sean condenadas a prisión perpetua porque, frente a los delitos cometidos, el Código Penal prevé solamente esa pena.

Aguerrido adhirió al planteo del Ministerio Público Fiscal, pero le añadió el requerimiento de que la pena sea de reclusión por tiempo indeterminado,

una alternativa que prevé el artículo 52 del C.P., en relación con el 80. Lo fundó, entre otras razones, en la extensión del daño provocado a "un chico absolutamente vulnerable", agregando que la muerte de Lucio fue el final de un proceso de maltrato infantil.

Por su parte, Blanco Gómez le pidió al Tribunal que cuantifique la pena que le correspondería a Páez, por entender que si se aplicase la prisión perpetua –con las normas vigentes hoy en el país– "solo saldrá de la cárcel con su muerte, ya que actualmente la pena perpetua es material y literalmente perpetua". Además, solicitó que esa cuantificación sea la mínima por la carencia de antecedentes penales y la edad de la imputada (28 años); y afirmó que la Corte Suprema ya fijó la inconstitucionalidad de la reclusión por tiempo indeterminado.

Finalmente, De Biasi, al hablar por Espósito Valenti, brindó argumentos similares. Requirió que se le cuantifique la sanción (habló de "una pena en años"). Sostuvo que la prisión perpetua que establece el Código Penal es inconstitucional, que los tratados internacionales impiden la aplicación de penas "crueles, inhumanas y degradantes", y que con la perpetua ni siquiera la acusada ten-



dría acceso –en algún momento– al beneficio de la libertad condicional para su "readaptación social". A diferencia de Blanco Gómez mencionó un número: afirmó que el tiempo máximo de la prisión perpetua en la Argentina es de 25 años y requirió que se le aplique el mínimo legal.

En sus réplicas a esos fundamentos, Ferrero manifestó que "la prisión perpetua es constitucional y no es contraria a las convenciones y tratados internacionales"; y Aguerrido remarcó que "la Corte Suprema ya fijó la constitucionalidad de la prisión perpetua" y que "no corresponde fijarla en años".

Antes que Ongaro, como presidenta de la Audiencia, anunciara que el viernes se conocerán las penas que recibirán Espósito Valenti y Páez, preguntó si alguna de las imputadas quería hablar y ambas –a través de sus defensores– respondieron que no.



NACIONALES

AGUSTÍN ROSSI ASUME COMO NUEVO JEFE DE GABINETE

El funcionario asumirá este miércoles sus funciones. Así lo anunció la Casa Rosada. El presidente Alberto Fernández le tomará juramento el miércoles.

El cambio en la primera línea del Gobierno se da en el marco de la decisión de que Manzur vuelva a Tucumán para postularse a vicegobernador y darle así mayor volumen a la campaña peronista en ese distrito.

La salida de Manzur estaba hablada de hace meses y solo faltaba el anuncio de su concreción. El martes pasado, en el marco de un acto en Tafí Viejo el Presidente dijo "ahora que viene un tiempo de inflexión vamos a devolverle a Juan a los tucumanos para que lleve al triunfo al peronismo". A su lado estaba el propio jefe de Gabinete saliente, quien luego dijo: "A partir de hoy asumo la total y plena responsabilidad como jefe de campaña de Osvaldo Jaldo.'

Antes de emprender el viaje a Tucumán, Fernández desayunó en Olivos con Rossi. Allí le propuso dejar la conducción de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) para asumir la jefatura de Gabinete.

La fecha que se fijó para el nuevo cambio de Gabinete fue el 15 de febrero. Se trata del día previo al primer encuentro de la mesa nacional política en la sede del PJ. La Casa Rosada la confirmó este lunes a la mañana.

Si Manzur hubiera definido tomar

una licencia y no renunciar, como se decidió, surgía un problema: lo iba a reemplazar Olmos en la gestión, pero en lo formal debía quedar otro ministro para que firmar y se encargarse de la cuestión burocrática.

Rossi tiene un perfil político y es una figura más conocida. Además, tiene un vínculo innegable con los demás sectores de la alianza oficialista, especialmente con Cristina Fernández de Kirchner.

Rossi fue presidente del bloque del Frente para la Victoria en Diputados durante el Macrismo. Antes había sido su ministro de Defensa entre mayo de 2013 y diciembre de 2015. Volvió a ocupar ese cargo con Fernández hasta 2021, cuando renunció para a hacer campaña a su provincia, Santa Fe. Allí sostuvo una fuerte interna con el gobernador Omar Perotti por la candidatura a senador nacio-

Pese a su salida del Gobierno, Rossi mantuvo buen vínculo con el Presidente. Se convirtió en uno de sus hombres de confianza y consulta permanente. En junio de 2022 volvió a la gestión para reemplazar como titular de la AFI a Cristina Caamaño.



pado por Ana Clara Alberdi, quien viene trabajando con él desde hace tiem- rio de Defensa.

El lugar de Rossi en la AFI será ocu- po. Alberdi es politóloga. Acompañó también a Rossi su paso por el Ministe-





HASTA AHORA, SON 114 LOS INSCRIPTOS PARA LA 39NA. EDICIÓN DE LA VUELTA A LA TDF

La competencia será en marzo y hay dos formas de inscribirse.

La 39na. edición de la Vuelta a la Tierra del Fuego cerró el pasado viernes su segundo período del registro de inscripciones, siendo 114 los pilotos que ya están inscriptos para ser de la partida del Enduro más antiguo de Argentina y sin dudas, la más importante de la Patagonia.

Habrá que ver qué porcentaje representa estos 114 pilotos del total de los que el viernes 24 de marzo inicien el Clasificatorio, pero probablemente sea cercano al 90%, recordando que el año pasado se notaron 152, de los cuales 139 finalmente iniciaron la competen-

Todavía quedan dos posibilidades para inscribirse. Una será el viernes 10 de marzo, cuando se concretará el tercer período de inscripción, con un costo de \$60.000, en tanto que la última oportunidad será exactamente a una semana del inicio de la competencia, el viernes 17 de marzo, con un costo de \$80.000.

Teniendo en cuenta esta variante en el costo de inscripción, es que los 114 inscriptos hasta el momento representen casi el 90% de los que finalmente sean protagonistas.

Hasta el momento hay 55 pilotos que se han anotado en las distintas categorías de motos y 59 entre las de cuatriciclos, destacándose Moto Open que tiene 27 inscriptos.

En esta edición, habrá una modificación sustancial en la carrera, más específicamente en el Clasificatorio, el cual será sumatorio y, por ende, adquiere



una mayor relevancia en el desarrollo de la competencia. Hasta ahora, el mismo solamente era ordenatorio de la largada de la primera etapa, pero ahora será el inicio de la carrera, ya que los registros se sumarán al tramo cronometrado del día sábado 25 de marzo entre Río Grande y Ushuaia.

Las autoridades del Moto Club, darán a conocer en los próximos días,

detalles de lo que será las medidas de seguridad que se implementarán los dos días de la competencia en que se ve con muchísimo tránsito la ruta nacional

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Si usted pretende cumplir con Sepa que hoy despertará con Momento oportuno para que todos los objetivos, debería poner mucha energía y con ganas de empiece a creer en su imaginación, encontrar la felicidad después de más entusiasmo en lo que hace. será indispensable para resolver Evite relajarse, ya que podría tanto sufrimiento. Aproveche que cualquiera de los inconvenientes perder cualquier oportunidad. se sentirá más jovial que nunca.

que aparezcan.

Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde auiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Leo

23 de julio - 29 de agosto

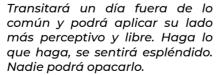


Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.



Virgo

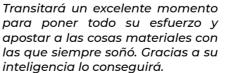
29 de agosto - 22 de septiembre





Libra

23 de septiembre - 22 de octubre





Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

a mañana para la determinación.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre

Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.



Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero

No auiera volver a vivir sus vieias historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera v se sentirá menos angustiado.



Acuario

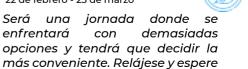
22 de enero - 21 de febrero

Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.



Piscis

22 de febrero - 23 de marzo





TIEMPO \ FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS

RÍO GRANDE



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R Policiía Provincial Policía Federal Bomberos voluntarios Clínica San Jorge Sumu Devensa Civil Municipal Defensa Civil Provincial Gas Camuzzi (emergencias) Gas Camuzzi Obras y Servicios S Dirección de Energía A.C.A. Gendarmería Nacional Prefectura Naval Policía Aeronáutica Base Naval	107 / 423200 421773 422969 100 / 421333 422635 / 421333 421721 / 421930 103 / 422108 430176 / 422003 0810 999 0810 0810 555 3698 421401 / 421329 422295 433455 431800 421245 435909 431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476

Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	



BARCAZA

https://www.facebook.com/TABSA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$188,90

Venta \$197,88

PESO CHILENO

Compra \$0,60400

Venta \$0,66500

FARMACIAS DE TURNO

421101 al 105

RÍO GRANDE

Gobierno de la Provincia

PATAGONIA Bernard 415 Tel 444255

TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424

USHUAIA

(02964)

FUEGUINA Tel: 15509464 Leandro N.ALEm 838

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional





Mínima 8°c

Máxima 20°c

TOLHUIN



Mínima 8°c

Máxima 19°c

USHUAIA



Mínima 7°c

Máxima 17°c

IS. MALVINAS



Mínima 4° c

Máxima 15° c

TIEMPO & FUEGUINO

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande - Tierra del Fuego Tel: (02901) 584505

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web







